

Localidad: ALCALÁ DE HENARES

Edificio: CATEDRAL – MAGISTRAL DE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR

Tipo de Declaración: Declarado Bic (28/12/1904)

---

Fotografía:



Características:

La Catedral de los Santos Niños Justo y Pastor de Alcalá de Henares, es la única Catedral de la Comunidad de Madrid que ha sido declarada Monumento Histórico Artístico (22 de Diciembre de 1904) y además goza de la dignidad de Iglesia Magistral. La construcción iniciada en el siglo XV finaliza en el siglo XVII. En sus fábricas trabajaron: Enrique Egas, Pedro Gumiel y Rodrigo Gil de Hontañón. Quedó prácticamente arruinada tras un incendio y empezó su restauración hacia 1947.

Es un templo de tres naves con capilla laterales y en la girola (en origen, hoy están desaparecidas las del lado del evangelio y la de cabecera). Es un templo cubierto con bóvedas de crucería siendo la nave central más alta y ancha, el doble que las laterales consiguiendo una gran proporción. El tramo del presbiterio está elevado sobre gradas se cierra con una gran reja de Juan Francés del siglo XVI. El coro cortaba la nave central pero desapareció con el incendio, lo mismo que el importantísimo sepulcro del Cardenal Cisneros realizado por Domenico Fancelli, obra maestra de la escultura y la fundición renacentistas españolas. Adosado en el lado meridional se sitúan el claustro y

el capítulo. Obras de gran sobriedad y marcadas por el arte renacentista escurialense del siglo XVII.

---

---

Plano de Planta:

Alzado:

Proyectos: Restauración de la Catedral – Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor  
de Alcalá de Henares

Previsión de actuaciones: Se realizan actuaciones anuales gracias a los convenios firmados con los Ministerios de Fomento y Cultura y la Comunidad de Madrid

Inversión:

---